

Copia

JUZGADO DE LO SOCIAL DE MADRID
AUTOS DEMANDA:
SENTENCIA:
MATERIA: DESPIDO

JUZGADO DE LO SOCIAL DELEGACIÓN DECANATO - MADRID	
FECHA	
ENTRADA	

AL JUZGADO

DON , mayor de edad, con DNI n° con domicilio a efectos de notificaciones el del despacho del letrado **DON VICENTE JAVIER SAIZ MARCO**, sito en Madrid, C/Embajadores 206 duplicado, 1º B, C.P 28045, ante el Juzgado de lo Social comparece y como mejor proceda en derecho, **DICE:**

Que siendo firme la sentencia de fecha doce de diciembre de dos mil ocho y notificada el día veintitrés del mismo mes y año, dictada en el presente procedimiento por la que se estima la demanda interpuesta frente a y Fondo de Garantía Salarial, declarando improcedente el despido practicado con efectos a declarando extinguida la relación laboral con efectos del día y condenando a a que abone al actor la cantidad de euros en concepto de indemnización y la de euros en concepto de salarios de tramitación desde la fecha del despido hasta la fecha de extinción de la relación laboral por medio del presente escrito solicito al amparo del artículo 235 y siguientes de la L.P.L, Real Decreto Legislativo 2/1995, **LA EJECUCION DE LA SENTENCIA**, habida cuenta de que la misma no ha sido cumplida.

Por lo expuesto,

SUPLICA AL JUZGADO, que teniendo por presentado este escrito, con su copia se sirva admitirlo y visto su contenido tenga por solicitada a instancias de esta parte la **EJECUCION DE LA SENTENCIA** dictada en el presente procedimiento por un total importe de sesenta y cuatro euros () en concepto de indemnización, r en concepto de salarios de tramitación, mas los intereses y costas que se fijen en la presente ejecución.

Es Justicia que pido en Madrid a

Vicente Javier Saiz Marco